

ENCODE

primero **siempre**

Solicitud de Firma Digital

Guía Rápida y Requisitos

¿Cómo solicito un certificado de Firma Digital?

Para **solicitar un certificado de Firma Digital**, deberá seguir los pasos establecidos en el **Instructivo de Firma Digital** proporcionado por Encode S.A. Puede acceder a la guía completa en el siguiente enlace: [Instructivo de Firma Digital.](#)

Los pasos a seguir son los siguientes:

Paso a Paso

PASO 1

Carga de solicitud

PASO 2

Pago de aranceles

PASO 3

Entrega de documentación y toma de datos biométricos

PASO 4

Auditoría

PASO 5

Descarga del certificado

PASO 1

Carga de Solicitud

Primero deberá **completar el formulario de Solicitud de Certificado de Firma Digital.**

<https://pki.encodea.com.ar/Solicitudes/Home.aspx>



Seleccione su **provincia** para comenzar el procedimiento.

Una vez que ingrese, se desplegarán las posibles organizaciones y/o convenios por el cual solicita su Certificado de Firma Digital.

Seleccione el correspondiente para ingresar al formulario de solicitud.

PASO 1

Carga de Solicitud



Seleccione el dispositivo criptográfico que utilizará para alojar su certificado:

ENCUSTODY

Es nuestro servicio de Custodia de certificados de Firma Digital en la nube con grado de seguridad criptográfico

<https://www.encode.com.ar/encustody/index.html>

TOKEN

Podrá visualizar los diferentes tokens homologados y sus características:

<https://www.encode.com.ar/productos-y-servicios/dispositivos-criptograficos>

Encode no lo comercializa, se pueden adquirir en la siguiente plataforma:

<https://www.macroseguridad.net/encode/>

Encode no lo comercializa, se pueden adquirir en la siguiente plataforma:

<https://www.macroseguridad.net/encode/>

PASO 2

Pago de Aranceles



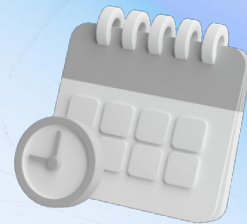
Ingresa al **Portal del Suscriptor** con el **usuario y contraseña** indicados en el mail con datos de la solicitud <https://pki.encodea.com.ar/login.aspx>

Descargue el volante de pago que se encuentra en el **Portal del Suscriptor**.

Realice el pago de la primer anualidad del certificado de acuerdo a los aranceles vigentes, los cuales puede ver aquí: <https://www.encodea.com.ar/firma-digital/aranceles.html>

Suba su comprobante de pago al Portal del Suscriptor **o envíelo por mail** a administracion@encodea.com.ar indicando CUIT/CUIL y Razón Social para solicitar la factura correspondiente.

Entrega de documentación y toma de datos biométricos



Deberá dirigirse a la AR el día del turno con la **DOCUMENTACIÓN solicitada**, la cual será controlada por el oficial de registro:

<https://www.encodea.com.ar/requisitos-solicitar-firma>

El día del turno deberá llevar impreso el **Acuerdo con Suscriptores** firmarlo delante del Oficial de Registro.

<https://www.encodea.com.ar/firma-digital>

Además, deberá llevar la **solicitud de Firma Digital** que puede descargar del Portal de suscriptores una vez que las claves estén generadas.

PASO 4

Auditoría

Tanto la documentación entregada como los datos integrales de la solicitud se someterán a un segundo control por parte de Auditoría, quien aprobará o rechazará el trámite según cumpla con todos los requisitos.

Ambas situaciones **serán notificadas a la persona suscriptora al domicilio electrónico registrado en la solicitud.**



PASO 5

Descarga del certificado



En caso de ser aprobado se enviará su certificado el cual deberá ser descargado en el dispositivo criptográfico seleccionado:

CON ENCUSTODY:

<https://www.encodea.com.ar/ayuda/general#09>

CON TOKEN:

<https://www.encodea.com.ar/ayuda/general#10>

NOTAS

Mesa de ayuda

En caso de tener inconvenientes complete el formulario con los datos solicitados y un técnico se contactará a la brevedad con usted:

<http://soporte.encode.com.ar/>

Problemas técnicos frecuentes:

<https://www.encode.com.ar/ayuda/problemas-tecnicos#prestaciones>



ENCODE
primero **siempre**